

EXPDTE. N°: 1005/2014 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO,
MINISTERIO DE ECONOMIA, remite copia de la resolución n°
41/13 de modificación de la ley H n° 4814 del Presupuesto General
de la Administración Pública Provincial para el ejercicio fiscal
2013, conforme lo dispuesto por el decreto n° 03/13 del Poder
Ejecutivo Provincial.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

ESQUIVEL VAZZANA PEGA BARTORELLI DELLAPITIMA
GOMEZ RICCA GONZALEZ LEDO TORRES TOZZI VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Mayo de 2014